

**NOVENA SESIÓN ORDINARIA 2022  
CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO**

En la ciudad de San Francisco del Rincón, Estado de Guanajuato, siendo las 17:15 diecisiete horas con quince minutos del día 14 de septiembre de 2022 dos mil veintidós, se da inicio a la novena Sesión Ordinaria 2022 del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Planeación de San Francisco del Rincón Guanajuato 2020-2023; bajo la siguiente Orden del Día:

- I. Pase de Lista y declaración de Quorum
- II. Lectura y en su caso, aprobación de la orden del día
- III. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior
- IV. Presentación manual IMPLAN para revisión de consejeros.
- V. Talento joven Lázaro Juárez Zúñiga, Proyectos para San Francisco
- VI. Informe mensual de actividades
- VII. Asuntos generales
- VIII. Clausura de sesión

Como **punto número uno**, Arq. Bertha Angélica Martín Lara, directora general y secretaria técnica del IMPLAN, pasa lista estando presentes los siguientes consejeros:

NOMBRE	ASISTENCIA
ING. JUAN FRANCISCO BERMÚDEZ ROJAS	AUSENTE
ARQ. CONTESSINA MONTECUBIO ACOSTA	PRESENTE
LIC. MA. DE LOS ÁNGELES MORENO RODRÍGUEZ	PRESENTE
ING. JUAN ANTONIO ANGUIANO LÓPEZ	PRESENTE
C. LUIS GERARDO ARAUJO RUENES	AUSENTE
ARQ. RAÚL GONZÁLEZ RAMÍREZ	PRESENTE
ARQ. ARTURO LÓPEZ REYES	AUSENTE
ARQ. FRANCISCO DE LA PAZ ESPARZA CANO	AUSENTE
C.P Y M.F. JUAN CARLOS BRAVO GONZÁLEZ	PRESENTE
ING. RODOLFO CARMONA	PRESENTE
C. GABRIELA PEREZ SUASTES	PRESENTE




NOMBRE	ASISTENCIA
LIC. CARLOS XAVIER GAMIÑO QUEZADA	AUSENTE
LIC. MARTHA ELENA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	AUSENTE
LCI. FRANCISCO LOZA MARÚN	AUSENTE
C. GERARDO CRUZ GUZMÁN	AUSENTE
DRA. JOYCE GUILLERMINA VÁZQUEZ VALDÉS	PRESENTE
LIC. JUAN GERARDO RODRÍGUEZ NAVA	PRESENTE
ARQ. CELESTINO ORTEGA MONJARAZ	AUSENTE
ING. ROGELIO LUGO OLIVARES	AUSENTE
LIC. JUAN PABLO LÓPEZ HERNÁNDEZ	AUSENTE
LIC. JOSÉ PEDRO FRANCO SÁNCHEZ	AUSENTE
MTRO. RAFAEL ALBA ARRIAGA	PRESENTE
ARQ. DANIEL SERRANO MALDONADO	PRESENTE
BIOL. ALMA ARIADNA MARTINEZ ROCHA	PRESENTE
ARQ. BERTHA ANGÉLICA MARTÍN LARA	PRESENTE



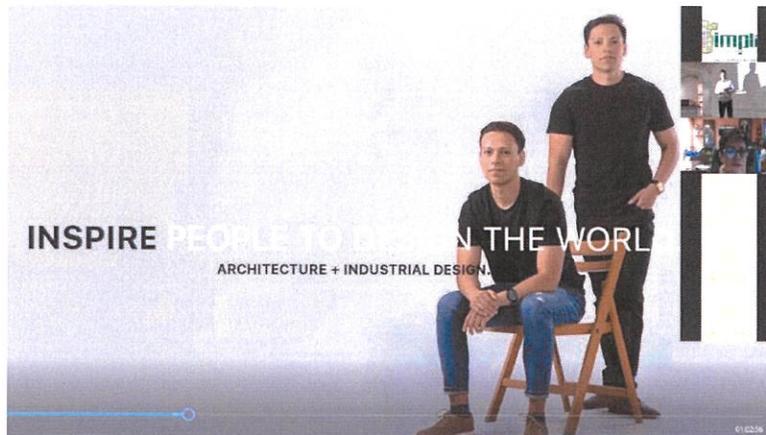

Con la presencia de TRECE miembros del Consejo Directivo, en términos del artículo 34 del Reglamento del IMPLAN, se declara el quorum legal para los efectos a que haya lugar. Con lo que se da por agotado este punto de la orden del día.

Como **punto número dos**, la Arq. Bertha Angélica Martín Lara, directora general y secretaria técnica del IMPLAN, da lectura a la orden del día y somete a votación para su aprobación, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

En desahogo del **tercer punto**, lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior la cual fue enviada con anterioridad para su lectura. Al no haber observación se da por aprobada.

En desahogo del **cuarto punto**: presentación manual IMPLAN para revisión de consejeros la Arq. Bertha Angélica Martín Lara, directora general y secretaria técnica del IMPLAN. Por error involuntario no enviamos el Manual Institucional, procediendo a mandarlo de forma inmediata y **acordando con los consejeros que se darían 15 días para su lectura y envío de observaciones si las hubiera.**





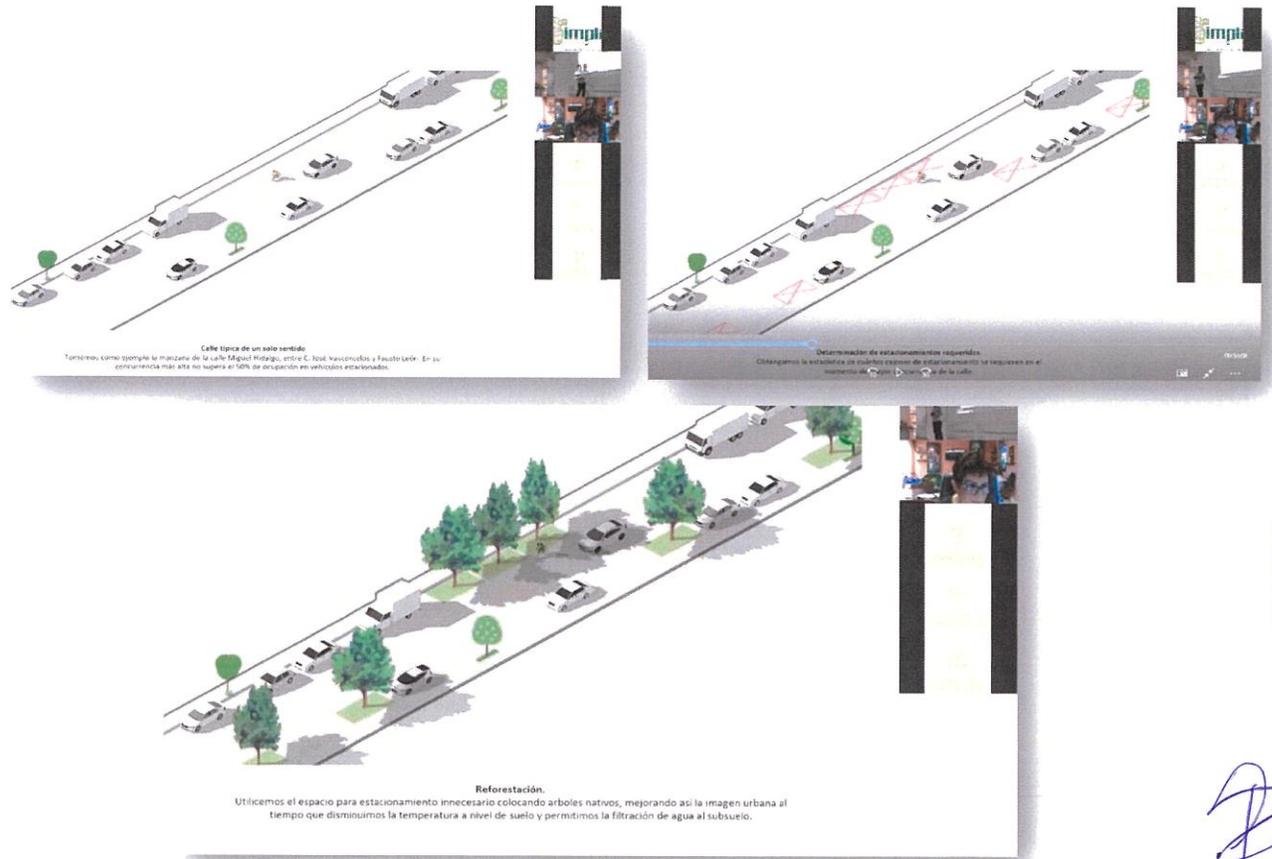
En el **quinto punto**, Talento joven Lázaro Juárez Zúñiga, Proyectos para San Francisco, se hace la presentación del Arq. Lázaro Juárez Zuñiga, quien comenta que tiene la licenciatura en arquitectura y que realizó un diplomado en diseño en Italia. Comienza su participación preguntando a los consejeros si se tiene claro que visión tienen de San Francisco para el año 2040. El define su visión de la siguiente manera:

#### VISIÓN URBANA DEL RINCÓN DE 2040

Los municipios del rincón conforman, por su aportación económica, modelo urbano e identidad, una de las zonas metropolitanas más importantes de Norteamérica; una ciudad segura, innovadora, participativa, sostenible y resiliente, una referencia mundial en la que se brindan oportunidades a todos y se busca mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos mediante un modelo de gobernanza que integra a instituciones y sociedad; una metrópoli caracterizada por ser un ecosistema de distritos diversos promotores de su constante disrupción.

Así mismo, presenta un modelo mejorado de la propuesta del Plan Estatal de Desarrollo 2040 y el City Prosperity Index, que también están abordados en el Plan municipal de Desarrollo en donde acentúa el modelo de desarrollo sostenible, equitativo y resiliente. El modelo abarca todos los temas de forma más profunda. Presenta un ejemplo basado en medio ambiente, contaminación, contaminación ambiental e imagen urbana, en la zona centro de San Francisco del Rincón y hace la pregunta, ¿cómo podemos reforestar la ciudad?

Para contestar esta pregunta, presenta un ejercicio realizado, teniendo como resultado datos interesantes como, el centro de la ciudad presenta de un 20 a un 70% de calles con espacio para coches que no se usa; propone usar esos cajones que no se usan como espacio verde, incluyendo las esquinas que por reglamento no pueden ser usadas como estacionamiento.



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature and a smaller one below it.

Ejemplifica con la calle Juárez, que tiene una sección de calle suficientemente amplia para desarrollar el planteamiento de reforestación. Así mismo, presenta varias calles del centro, a diferentes horas y en diferentes días y la ocupación de estacionamiento es sumamente bajo, por lo que la propuesta va encaminada a recuperar estos espacios para poner árboles. Dentro de su exposición da a conocer las calles que el denomina zombis, pues dan la espalda al peatón generando puntos vulnerables dentro de la ciudad.

Indica que hay varios puntos de porque es benéfica su propuesta: mejoramiento de la imagen urbana, un árbol maduro puede absorber hasta 150 kg de gases contaminantes por año, son filtros de contaminantes urbanos y partículas finas, enfría el aire entre 2 a 8 °C, mejoramiento de la salud física y mental (bienestar de comunidades), los árboles maduros regulan los flujos de agua, la planificación de paisajes urbanos podría aumentar el valor de las propiedades y ofertar espacio publico podría aumentar la percepción de seguridad (hipótesis).

El Ing. **Rodolfo Carmona**, consejero ciudadano, comenta acerca de las especies adecuadas para plantar en las banquetas, pues algunas no son adecuadas para las banquetas. A lo que el Arq. **Lázaro Juárez Zúñiga**, comenta que, se utilizarían árboles contenidos en la paleta vegetal elaborada por IMPLAN y la Dirección de Medio Ambiente, la cual esta actualizada y publicada. La **Bióloga Alma Ariadna Martínez Rocha**, directora de Medio Ambiente y Ecología, en uso de la voz, manifiesta que el catalogo vegetal del municipio incluye

árboles nativos al que se adicionaron arboles naturalizados, que son árboles inducidos que se adaptaron al clima (plasticidad vegetal) y que en determinado momento se pueden incluir en el paisaje urbano. Así mismo, indica que no solo es plantar el árbol, sino que hay que hacer conciencia y socializar lo que implica la plantación vegetal. Que hay que comprometer a la sociedad a que sean partícipes de su cuidado. Comenta que tiene una lista enorme de solicitudes de talas con el pretexto de que tiran mucha basura, por lo tanto, de nada sirve reforestar si al rato van a querer quitar. Además, la colocación de un árbol debe de ser un tema transversal por motivos de cuidado, seguridad, social y de salud.

Toma la palabra **la Arq. Contessina Monterrubio Acosta**, para manifestar que el tema es interesante y va muy de la mano con las propuestas que tiene el IMPLAN para los corredores y la Infraestructura verde. Y comenta acerca del avance que se tiene ya en el levantamiento georreferenciado de los elementos vegetales del Blvd. Juventino Rosas. Pregunta al Arq. Juárez Zúñiga, que porcentaje considera de él de construcción sería la adecuada que ayude a contrarrestar la aridez del suelo y aunque no es nada nuevo, se trabaja en reducir el tráfico en los centros históricos e incrementando los paseos peatonales, y le pregunta si tiene algún porcentaje de calles con posibilidad de realizar este tipo de acciones. A lo que el **Arq. Lázaro Juárez Zúñiga** responde que difiere de calle en calle, hay calles que su afluencia vehicular es muy baja y otras que es mayor, sería cuestión de revisar aforos y necesidades si como factibilidad.

En uso de la voz, la consejera ciudadana Lic. **Gabriela Pérez Suastes**, pregunta al Arq. Lázaro Juárez Zúñiga, porque solo escogió árboles, ¿porque no arbustos o pasto?, indica que los huertos urbanos integrarían a la sociedad para cuidar los árboles. A lo que se responde, que si es difícil hacer que la sociedad cuide un árbol será más difícil que cuide todo un huerto.

El **Arq. Raúl González Ramírez**, agradece la presentación y el acercamiento que se tuvo con IMPLAN para realizar esta presentación, continua, que esto implicaría dos cosas, la normatividad para los estacionamientos en cuanto a cuantos árboles por cada coche e incluirlos en algún reglamento urbano; también solicita hacer una propuesta de imagen urbana para el centro, y comenta que en el colegio de valuadores a la que él pertenece, se les ejemplifica en donde se mezcla la movilidad con áreas verdes y que crea mayor plusvalía. Sería importante tener una propuesta de estandarizar el diseño de imagen urbano de las calles; que tal vez pueda estandarizarse la propuesta de arborar las esquinas. Igualmente comenta, que tener este tipo de proyectos, traería impactos, sociales, económicos, ecológicos, etc.

El **Lic. Juan Gerardo Rodríguez Nava**, felicita al Arq. Lázaro Juárez; y dice que hay que apostar por proyectos de gente que vive el día a día la ciudad. Y le pide a Lázaro que tome en cuenta las observaciones que hacen los consejeros de IMPLAN y que se trabaje en conjunto con el instituto para lograr una movilidad en todos los aspectos. Confía en que este proyecto se incluya en ideas ya plasmadas. Comenta que es un área de oportunidad, pues es un proyecto que hace un ciudadano.

La **Arq. Contessina Monterrubio Acosta**, comenta que ya se ha visto en sesiones anteriores, que para saber la eficiencia de un proyecto es importante saber qué área es la beneficiada, el poder tener un número que nos indique la superficie beneficiada, el poder medir es fundamental. Revisar por ejemplo los índices de caminabilidad, en donde el poste o el árbol sean obstáculo para la libre circulación

El Arq. Raúl González Ramírez, indica que hay dependencias que están en el consejo consultivo y que deberían de estar presentes escuchando este tipo de información para poder trabajar de forma transversal.

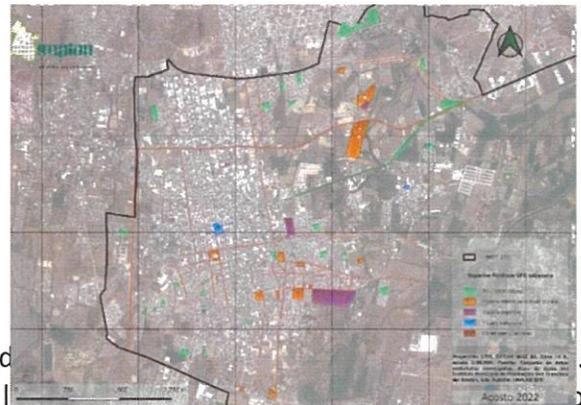
Se acuerda con el Arq. Raúl en pasar esta información a los directores de las áreas que son convocados al consejo y con copia al alcalde. Además, la Arq. Bertha Angélica Martín Lara, recuerda que el reglamento indica que se puede invitar a quien a nuestro parecer sea indicado para abordar ciertos temas.

#### Numeral sexto, informe mensual de actividades

- Capacitación sobre la aplicación de la NOM-001-SEDATU 2022. La GIZ impartió en 3 sesiones de 2 horas cada una, una capacitación sobre la aplicación de la nueva Norma Oficial Mexicana dedicada a los Espacios Públicos, en la que se desarrollaron ponencias y ejercicios práctico.

Ejercicio de clasificación de los Espacios Públicos de la ciudad, de acuerdo con su función, tal como lo establece la NOM 001 SEDATU-2021.

- Área verde urbana
- Espacio abierto equipamiento público
- Espacio deportivo
- Plaza y explanada
- Camellones y glorietas



- Participación en la Cumbre Internacional de Planeación Institucionalizada en México. Participación como panelista por parte de la IMPLAN de San Francisco del Rincón, Guanajuato, en la ciudad de Guadalajara, Jal. 22 de agosto de 2022. Invitación realizada por parte de AMIMP.



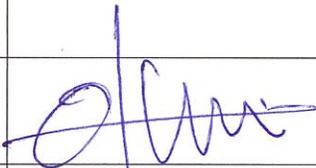
- Asesoría con relación a Infraestructura Verde.
  - Diálogo con el arquitecto urbanista Carlos H. Jaramillo respecto a propuestas realizadas en Medellín, Colombia en materia de Infraestructura Verde.
  - Diálogo con el arquitecto Edgardo Bolio Arceo, el cual compartió el plan municipal de Infraestructura Verde para la ciudad de Mérida.

- Propuestas de estudios
  - Creación del comité municipal de información estadística y geográfica. Luis Gerardo Ramos Frausto. Cgnos Consultores.  
Generar e integrar las bases para la conformación del Comité Municipal de Información Estadística y Geográfica de San Francisco del Rincón, Gto., que norme los procesos de Producción, Integración y Difusión de la información estadística y geográfica del municipio.  
Del cual se explica la conveniencia de tener este instrumento por la obligatoriedad que tendrían las dependencias de la administración de entregar la información solicitada para la generación de reportes trimestrales, así como de información estadística.
  - Revisión de indicadores de IPLANEG. Gerardo Jiménez Frausto. Cgnos Consultores. Costo Se solicitará aprobación posterior.
  - Implementación de plataforma del Sistema Municipal de Información Estadística y Geográfica. Luis Gerardo Ramos Frausto. Cgnos Consultores.  
No es necesaria.
  - Diagnóstico de arbolado en Blvd. Juventino Rosas. Biol. Juan Pablo Macias Villanueva. Miembro AMA.  
Estudio/curso necesario para dar seguimiento al proyecto de IMPLAN sobre infraestructura/corredores verdes; pues dentro de los alcances están: identificación de especies, localización y etiquetado, fichas dasonómicas por árbol, diagnóstico y enfermedades y análisis de beneficios ambientales (método I-Tree).  
**Muy necesario, por lo que se da a conocer la contratación del estudio.**
- Organización de evento “Los ODS Guanajuato: Buenas Prácticas en los Municipios I 2da Edición. Fecha martes 20 de septiembre. Se agradece de forma muy especial a la C. Ma. de los Ángeles Moreno Rodríguez por la donación de sombreros para el evento
- Reunión extraordinaria para presentar ante proyecto de presupuesto 2023. En donde se explica que este ejercicio solo es un proyecto, posteriormente se harán mesas de trabajo para realizar observaciones y modificación en su caso. Lunes 5 de septiembre.
- Verificación de la Guía Consultiva del Desempeño Municipal. Martes 6 de septiembre. Se comenta que no nos fue tan bien como se esperaba en el diagnóstico.

Los miembros del consejo se dan por enterados.

Asuntos generales como **numeral séptimo**. Se solicita por parte de los consejeros el envío de las presentaciones, lo cual queda como acuerdo.

Como punto **número ocho**, se da por concluida la 9na Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de IMPLAN a las 18:26 dieciocho horas con veintiséis minutos del día de su inicio.

NOMBRE	FIRMA
ARQ. CONTESSINA MONTEERRUBIO ACOSTA	
LIC. MA. DE LOS ÁNGELES MORENO RODRÍGUEZ	
ING. JUAN ANTONIO ANGUIANO LÓPEZ	
ARQ. RAÚL GONZÁLEZ RAMÍREZ	
C.P Y M.F. JUAN CARLOS BRAVO GONZÁLEZ	
ING. RODOLFO CARMONA	
C. GABRIELA PEREZ SUASTES	
DRA. JOYCE GUILLERMINA VÁZQUEZ VALDÉS	
LIC. JUAN GERARDO RODRÍGUEZ NAVA	
MTRO. RAFAEL ALBA ARRIAGA	
ARQ. DANIEL SERRANO MALDONADO	
BIOL. ALMA ARIADNA MARTINEZ ROCHA	
ARQ. BERTHA ANGÉLICA MARTÍN LARA	

Las presentes firmas forman parte integrante del Acta de la Novena Sesión Ordinaria 2022, del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Planeación de San Francisco del Rincón, Guanajuato, celebrada el día 14 de septiembre del 2022 Dos mil veintidós. -